

Agentes cívicos comenzarán la labor de promover la convivencia

Última actualización: Sábado, 06 Enero 2024 20:19

Publicado: Sábado, 06 Enero 2024 20:17



Se encargarán de vigilar las conductas cívicas y comenzarán a trabajar partir del 8 de enero en las calles del municipio

Vigilarán aspectos donde existen deficiencias como la recogida de excrementos de perro, la convivencia entre patinetes y peatones, el cuidado del mobiliario urbano, decoración de muros o el uso de los contenedores de residuos

Con el objetivo de promover una mejor convivencia y unos comportamientos respetuosos, el Ayuntamiento de Beasain pondrá en marcha a partir de la próxima semana una nueva iniciativa para corregir las conductas cívicas erróneas que en los últimos tiempos se dan en el municipio. El objetivo es mejorar la convivencia y promover un municipio más amable para la ciudadanía, siempre con la tarea de informar, sensibilizar, y advertir.

A través del programa de fomento del empleo, el Ayuntamiento ha creado dos nuevos puestos de trabajo y dos agentes cívicos trabajarán a partir del 8 de enero durante 6 meses. Será de mañana y tarde, en las calles del municipio en labores de vigilancia y su competencia será informativa y pedagógica.

Vigilar áreas con deficiencias

El agente cívico, realiza labores de información, sensibilización y promoción de actitudes cívicas que promuevan acciones de convivencia y respeto entre la ciudadanía, así como el buen uso de los bienes públicos y privados de la ciudad.

Su función será la de asistir a las y los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y deberes de acuerdo con las normas urbanas vigentes. Esta función se desarrolla en diferentes ámbitos relacionados con la limpieza viaria y la gestión de residuos, la propiedad de perros, pintadas en murales o la movilidad de vehículos. También están para atender las dudas, quejas y sugerencias de las personas, y además participan en la organización de campañas que promuevan el civismo. Al mismo tiempo, comunicarán y describirán los actos poco respetuosos detectados.

En definitiva, cuidarán de aquellas áreas en las que existen carencias desde el punto de vista de la convivencia. Entre ellas: la no recogida de excrementos de perro y perros sueltos, convivencia entre patinetes, bicicletas y peatones, protección del mobiliario urbano, pintadas en muros y el uso correcto de los contenedores (para depositar la basura en el contenedor y en el horario correspondiente).

Información y apoyo

También tendrán la función de difundir y fomentar el civismo entre los usuarios de espacios y servicios públicos (transportes públicos, parques y jardines, calles comerciales, etc.).

Realizarán una labor informativa de difusión de la cultura cívica para el correcto ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía en la vía pública. Advertirán verbalmente de conductas incívicas, en ocasiones conflictivas, y contactarán con otros servicios de seguridad públicos o privados que actúen dentro de su ámbito geográfico.

También facilitarán información de interés práctico (direcciones, situación de los transportes públicos, teléfonos públicos) sobre recursos, equipamientos, instalaciones y otras entidades o entidades ubicadas en el municipio.

Además de informar sobre los servicios que se ofrecen en centros comerciales al aire libre u otras superficies cerradas, velarán por el correcto uso y mantenimiento de los equipamientos públicos de estas zonas. Las obras de mejora y reparación de instalaciones y equipamientos de uso público, siempre que no requieran una reparación técnicamente compleja, serán comunicadas a las administraciones correspondientes para su reparación o sustitución.

Agentes cívicos comenzarán la labor de promover la convivencia

Última actualización: Sábado, 06 Enero 2024 20:19

Publicado: Sábado, 06 Enero 2024 20:17

El objetivo es convertir Beasain en una ciudad más amable y con mayor sensación de seguridad y diálogo, tanto para la ciudadanía como para quienes nos visitan.